

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL  
CIVIL N° 096-2009-0-1001-JM-CI-02, SOBRE PETICIÓN DE HERENCIA Y  
DECLARATORIA DE HEREDEROS Y EL INFORME Y EXPEDIENTE EN  
MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL N° 0184-2015-0-1001-JR-PE-05, SOBRE  
USURPACIÓN AGRAVADA.**

**INFORME PRESENTADO POR:**  
Br. YENDERY BELIZA VALENCIA RAMOS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

**MODALIDAD:**  
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN:**  
DR. ERICSON DELGADO OTAZU

**CUSCO- PERÚ**

**2025**



# Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

## INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor ..... Dr. Ericson Delgado Otazu ..... quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: Informe y Expediente judicial en materia civil y procesal civil N° 096-2009-0-1001-JH-CI-02, sobre petición de herencia yclarotón de herederos y el informe y expediente en materia penal y procesal penal N° 0184-2015-0-1001-JR-PE-05, sobre usurpación agravada.

Presentado por: Yendeny Beliza Valencia Ramos ..... DNI N° 47533981 ; presentado por: ..... DNI N°: ..... Para optar el título Profesional/Grado Académico de ..... Abogado .....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por ..... 1º veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6º del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de ..... 9 ..... %.

### Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 03 de diciembre de 2025

Firma

Post firma..... Ericson Delgado Otazu .....

Nro. de DNI..... 41523532 .....

ORCID del Asesor..... 0000-0002-9159-6860 .....

### Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:535460237

# YENDERY BELIZA VALENCIA RAMOS

## YENDERY BELIZA VALENCIA RAMOS (47533981).pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::27259:535460237

62 páginas

Fecha de entrega

2 dic 2025, 3:46 p.m. GMT-5

15.699 palabras

87.240 caracteres

Fecha de descarga

2 dic 2025, 7:37 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

YENDERY BELIZA VALENCIA RAMOS (47533981).pdf

Tamaño del archivo

434.0 KB

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. Ericson Delgado Otazu  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

## 9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

### Fuentes principales

- 5% Fuentes de Internet  
0% Publicaciones  
7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



## RESUMEN

La finalidad del presente informe es realizar el análisis técnico y jurídico de expedientes tanto en materia civil y procesal civil y en materia penal y procesal penal.

A través del estudio detallado de ambos expedientes, se busca desarrollar competencias analíticas, interpretativas y críticas en torno al desarrollo de un proceso judicial, identificando cada una de sus etapas procesales, la actuación de las partes en el proceso, la actuación del órgano jurisdiccional y la aplicación de las normas sustantivas y procesales correspondientes.

En cuanto al expediente civil, se analiza el conflicto planteado entre particulares, observando las actuaciones procesales desde la demanda hasta la ejecución de la sentencia, con especial atención al cumplimiento de principios como el derecho de defensa, la tutela jurisdiccional efectiva y el debido proceso. En el estudio del expediente en materia penal, abordamos temas la investigación, la acusación, las pruebas y las decisiones adoptadas por el órgano jurisdiccional, todo ello bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales de las partes involucradas. Todo ello, sustentado en la normativa vigente, así como, en jurisprudencia y doctrina relevante.

Este informe no solo representa un producto académico, sino también una herramienta para desarrollar habilidades propias del ejercicio profesional del derecho, procurando adoptar una mirada crítica pero objetiva, observando no solo el cumplimiento de los requisitos legales, sino también la eficiencia, equidad y justicia material del proceso.

**PALABRAS CLAVE:** Herencia, Exhorto, Dolo, Despojo.